

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

15291 *Resolución de 14 de septiembre de 2011, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Itziar Churruca Ortega.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 8 de abril de 2011 (BOE de 9 de junio de 2011 y BOPV de 6 de junio de 2011) y una vez presentada por la concursante propuesta la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2, de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Itziar Churruca Ortega, con DNI n.º 44682067-J, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Nutrición y Bromatología», código TUC8/1-D00101-20, adscrita al Departamento de Farmacia y Ciencia de los Alimentos. Centro: Facultad de Farmacia. Vitoria-Gasteiz. Perfil lingüístico: Bilingüe. Régimen de dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 14 de septiembre de 2011.—El Rector, P. D. de firma (Resolución de 26 de enero de 2009), el Vicerrector de Profesorado, Jon Irazusta Astiazaran.